



PUNTOS CLAVE

- Hong Kong levanta el requisito de cuarentena obligatoria para la llegada de extranjeros
- Se establece un sistema de movilidad a través de código QR
- Es necesario realizar test diarios durante los primeros 7 días desde la llegada

EL GOBIERNO DE HONG KONG ANUNCIA EL LEVANTAMIENTO DE CUARENTENA OBLIGATORIA PARA LA LLEGADA DE EXTRANJEROS



Septiembre 2022

El pasado 23 de septiembre las autoridades de Hong Kong publicaron una nota en la que se anuncia que, a partir del 26 de septiembre, se levanta el requisito de cuarentena obligatoria para las personas que entran desde el extranjero o Taiwán. Según indica “el objetivo del Gobierno es minimizar los inconvenientes que enfrentan los viajeros entrantes debido a los requisitos de cuarentena y dejar espacio para que Hong Kong se conecte con el mundo en la medida de lo posible, al mismo tiempo contener el desarrollo de la epidemia.”

No obstante, la medida contempla la necesidad de realizar test diarios durante la primera semana, así como la existencia de un código de acceso que restringe la entrada a determinados espacios durante los 7 primeros días de la llegada a Hong Kong.

Los requisitos para las personas que ingresan desde el extranjero o Taiwán serán los siguientes:

- Ya no se requerirá la presentación de un informe de prueba de ácido nucleico negativo antes del embarque. En su lugar, se debe hacer una declaración del resultado negativo de una prueba rápida de antígeno (RAT) realizada dentro de las 24 horas anteriores a la hora de salida programada del vuelo.



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Economia
Sostenible, Sectors Productius,
Comerç i Treball

TOTS
A UNA
veu

IVACE



EL GOBIERNO DE HONG KONG ANUNCIA EL LEVANTAMIENTO DE CUARENTENA OBLIGATORIA PARA LA LLEGADA DE EXTRANJEROS

- Se eliminará el requisito de embarque de haber completado la vacunación para los residentes de Hong Kong. Los no residentes de Hong Kong de 12 años o más aún deberán estar completamente vacunados o haber obtenido un certificado de exención médica antes de que se les permita embarcar en un vuelo a Hong Kong.
- Se implementará un acuerdo de "prueba y listo" en el Aeropuerto Internacional de Hong Kong. Es decir, no se requerirá que las personas entrantes esperen el resultado de la prueba en el aeropuerto después de someterse a la recolección de muestras para la prueba de ácido nucleico. Pueden tomar el transporte público o el transporte organizado por ellos mismos para regresar a su casa o al hotel de su elección.
- El acuerdo de cuarentena a la llegada a Hong Kong se cambiará a "0+3". Es decir, no se requerirá cuarentena obligatoria. Habrá tres días de vigilancia médica durante los cuales las personas que ingresan pueden salir, pero están obligadas a cumplir con las restricciones establecidas por el denominado "Código Amber", seguido de un período de autocontrol de cuatro días, lo que lo convierte en un período de observación de 7 días en total.
- **Se requerirán pruebas de ácido nucleico en centros autorizados el día 2, el día 4 y el día 6 (el día de llegada es el día 0) al llegar a Hong Kong, complementadas con RAT diarias del día 1 al Día 7.**
- Para las personas entrantes que den positivo en pruebas de ácido nucleico o RAT, su pase se convertirá en un Código Rojo y deberá permanecer en aislamiento según las indicaciones de las autoridades.



GENERALITAT
VALENCIANA

Conselleria d'Economia
Sostenible, Sectors Productius,
Comerç i Treball

TOTS
A UNA
veu

iVACE